



En cumplimiento del art. 63.3. e) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, este Órgano de Contratación,

COMUNICA

Que en el recurso especial en materia de contratación interpuesto en el expediente con número 2023/ETSAE0906/00000801E cuyo objeto es ADQUISICION DE SISTEMA DE RADIOGRAFIA PORTATIL PARA EOD, ha sido dictada medida cautelar consistente en la suspensión del procedimiento de contratación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 56.3 de la LCSP.

El Jefe de la Unidad de Contratación,

Correo Electrónico

jaemale@mde.es

NR:

c/ Prim, 6 y 8 (Ed.Barquillo 3ª Planta)
28004 Madrid
TEL: 91 780 24 71
FAX: 91 780 31 34